Gmail **Carmen Elena Meza Estrada <mezaestrada@gmail.com>**

Re: DTS CORREGIDO Y RESOLUCION AJUSTADA

1 mensaje

Carmen Elena Meza Estrada <mezaestrada@gmail.com> 26 de mayo de 2022, 9:39
Para: Alvaro Rafael Barreto Lezama <abarreto@barranquilla.gov.co>, "Luis E. Solano" <luisedusolano@gmail.com>
Cc: Ignat Barcelo Oviedo <ibarcelo@barranquilla.gov.co>

Buenos dias para todos,

Continuando con el proceso de legalización de los barrios la Gloria, California, San Pedro y Villa Flor remito los documentos revisados y ajustados acorde con las consideraciones hechas por el Arq. Alvaro Barreto, para conocimiento de Luis Solano quien nos apoya en su revisión jurídica.

Quedo atenta a sus observaciones.

DTS - LEGALIZACION marzo 10 de 2022.docx

PROYECTO DE REGULARIZACION(complemento nor…

Carmen Elena Meza Estrada.
Cel. 313 5353401
Barranquilla - Colombia

El mié, 25 may 2022 a las 15:02, Alvaro Rafael Barreto Lezama (<abarreto@barranquilla.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes Carmen, conforme a lo conversado en días pasados, agregué algunos aspectos de normas comunes de edificabilidad para los inmuebles objeto de reconocimiento, los puse en rojo porque debe revisarlos un abogado y verificar que estén redactados para resolución. También te dejé un comentario en la parte que habla de obras nuevas.
>
> Cordial saludo.
>
> **Arq. Alvaro Barreto Lezama**
> Profesional Especializado C:222-G:7
> Oficina de Planeación Territorial.
> Secretaria Distrital de Planeación.
> Dirección: Calle 34 N° 43-31, Piso 2
> Teléfono: (+57-5-3399206)
> Barranquilla - Colombia
>
> ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA
>
> **De:** Carmen Elena Meza Estrada <mezaestrada@gmail.com>
> **Enviado:** lunes, 16 de mayo de 2022 9:48 a. m.
> **Para:** Alvaro Rafael Barreto Lezama <abarreto@barranquilla.gov.co>

Cc: Ignat Barcelo Oviedo <ibarcelo@barranquilla.gov.co>
Asunto: Fwd: DTS CORREGIDO Y RESOLUCION AJUSTADA

Buenos días,

¿Cómo estás Álvaro?, me place saludarte.

Te escribo con el fin de consultarte si hay consideraciones adicionales a estos documentos, para avanzar en sus ajustes y proceso de aprobación

Quedo atenta, Gracias

Carmen Elena Meza Estrada.
Cel. 313 5353401
Barranquilla - Colombia

---------- Forwarded message ---------
De: **Carmen Elena Meza Estrada** <mezaestrada@gmail.com>
Date: vie, 6 may 2022 a las 11:17
Subject: Fwd: DTS CORREGIDO Y RESOLUCION AJUSTADA
To: <abarreto@barranquilla.gov.co>
Cc: Ignat Barcelo Oviedo <Ibarcelo@barranquilla.gov.co>

Cordial saludo,

Dando continuidad a la reunión del día de hoy remito los documentos DTS y Resolucion de legalización, Barrios la Gloria, California, Villa Flor y San Pedro.

Quedo atenta a sus recomendaciones.

DTS - LEGALIZACION marzo 10 de 2022.docx

Carmen Elena Meza Estrada.
Cel. 313 5353401
Barranquilla - Colombia

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.